

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferencial en una Vacante temporal

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER
Denominación	Código	Grado	
SECRETARIO	440	07	PLANTA CENTRAL GOBERNACIÓN DE SANTANDER
PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER Apoyar las actividades de recepción, clasificación, radicación y distribución de los documentos, y demás elementos relacionados en los asuntos del área, de acuerdo a políticas y lineamientos institucionales, para lograr efectividad y buena imagen de la entidad.			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Diploma de bachiller en cualquier modalidad.		EXPERIENCIA Doce (12) meses de experiencia laboral

ALTERNATIVAS			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN	EXPERIENCIA	SIN

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO No. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL

BENJAMÍN GUTIÉRREZ SANABRIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Inés Andrea Aguilar Aidana / María Nelcy Jaimes Delgado

FECHA DE FIJACIÓN:

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

30 OCT 2017